

La niña arrebatada por la lamia

(El pan con cruz)

JUAN GOROSTIAGA

Tomada esta leyenda de EUSKALERIAREN YAKINTZA de don Resurrección María de Azkue, Tomo II n.º 73. Transcribimos primeramente toda la leyenda en su versión castellana:

En el barrio llamado Lamindano, en Arratia, mientras la madre estaba haciendo la hornada, una niña suya no cesaba de llorar en el portal.

— ¿No hay ninguna plaga que quite de ahí a esa niña?, dijo con rabia la hornera.

En esto quedó silenciosa la niña. Por la noche no apareció por casa. Su madre andaba con todo afán en busca de ella. No apareció.

De allí a unos ocho años, en más de una ocasión, un muchachito de aquella casa vió a su hermana, aquella niña llorona, delante de la cueva de Lamindano, peinándose. La chica peinadora se escondía en la cueva en cuanto veía a alguien.

En aquella época llegó a un pueblecito de Arratia un famoso misionero. La hornera de Lamindano se acercó a él y le dijo que probablemente alguna plaga llevó a su niña; refiriéndole asimismo minuciosamente todo lo que posteriormente había acaecido. El fraile le dijo entonces que hiciera siete panes en una hornada, el séptimo con cruz, y que, dejando todos, delante de la cueva, se ocultaran los padres entre los matorrales de las inmediaciones.

Dicho y hecho. Dejando extendidos delante de la cueva de las Lamas siete panes recién hechos, ocultáronse los padres sin ir muy lejos. Pronto apareció la chica y también empezó a llevar los panes uno a uno a su agujero. Cuando cogió bajo el brazo el séptimo, el de la cruz, no pudo entrar en el lugar de las Lamas y entonces pudieron el padre y la madre llevarla a casa. La chica estaba medio alitada.

— ¿Qué has hecho, chica, en estos ocho largos años?, le preguntó el padre.

— He estado cumpliendo la palabra de la madre.

Cada región y aún cada lugar, matizan con colorido propio la transmisión de las leyendas, fenómeno que el historiador amante del detalle filológico no debe soslayarlo, antes ha de revisarlo circunstanciadamente, si quiere recoger la esencia del testimonio, depositado a través de las épocas en tales ambientes particularistas.

Esta que ahora nos ocupa, parece un cuadro arrancado a la vida de nuestras aldeas cuando la fragancia de la jornada semanal esparce un prelude del domingo; pero hubo un sábado¹ que en los anales de la contornada² dejó una franja de luto, ya que un suceso de origen siniestro, cayó sobre la familia donde la madre («el dicho de la madre» tan respetado en la educación tradicional) tuvo su parte de responsabilidad y el resto el diablo (la maldición del mediodía EY I cap. 6, párr. 8, n.º 1 se juntó con el demonio meridiano del salmo 90,6).

El diablo «vasco» como el de otros pueblos vive rodeado de numerosos satélites que reciben los nombres de lamias, gentiles, brujas, etc.

(Una lamia en el relato).

Este diablo así acompañado, es operador nato en las tinieblas de la noche. (¿No lo califica la Biblia de «poder de las tinieblas»? como los animales carnívoros (nuestra niña no apareció al anochecer).

Y este diablo sea por diferenciación de sus múltiples funciones o artes, sea más bien por el temor supersticioso que su nombre e imagen produce en las almas tímidas, recibe cien denominaciones «eufemísticas», p.ej.: el de «plaga» aquí utilizado y que nos recuerda la «plaga» que según el Eclesiástico 23,12 no se aparta de la casa del jurante o maldiciente³.

Prosiguiendo la descripción, el diablo con sus agentes suscita la serie de males que afligen a la humanidad: enfermedades, desavenencias, tempestades, etc. Es un principio del mal opuesto a Dios; el maniqueísmo dejó fermentos en el País Vasco⁴.

1. El sábado ha sido en la tradición vasca el día destinado para la fabricación del pan familiar (véase en EY I, cap. 10, párr. 16, n.º 20) que incumbía a los cuidados del ama de casa (cf. Cerquand, nn. 47 y 48); lo mismo en el Fuero de León (1017 ó 1020) las «panaderas» daban su tributo semanal (art. 44); es la práctica general y vemos p. ej., las «molenderas» hebreas en el Antiguo Testamento, como las indias mejicanas etc.

2. Precisamente el relato que utilizamos proviene de una informante de Ochandiano, localidad algo distante de la antigua feligresía de Lamindano, (hoy está en el jurisdicción de Dima), pero perteneciente al mismo tipo toponímico (véase Caro Baroja, Materiales... cap. IV, 1) que ya por sí sólo denota alguna antigüedad. Sobre las localidades citadas véase en Iturriza (Índices) sus capítulos respectivos.

3. Algunos de estos nombres del diablo son p. ej., el de Barrabás / Barrabás caso vocativo y acusativo latino del malechor preferido a Cristo, el de Nicolás... (Nikolaztar (nikolaita) en Aránzazu de Guipúzcoa) del corifeo del nicolaitismo revivido en la Edad Media (San Pedro Damián llamaba «Nicolás a Mahoma», véase DAL art. Mahomet), el de Gillen del otro hereje Guillermo de Saint-Amour que desbarraba por la misma época, el de Tixeran (de Fernán González el inquieto conde de Castilla), el de «Beste mutilla», al otro muchacho, (el «otro», es decir, no Dios, cf. Niropp, Gramm hist. frant, IV, n. 454, véase también el n. 381)... Azkue da una lista de esos mismos nombres EY, I, cap. 15, párr. III, n. 1, pero omite bastantes entre otros p. ej., el curioso de Jaun Gorri «el señor rojo», de leyendas tal la de Cerquand n. 28 y que Vinso Bibliographie recogía ya bajo la forma latina misma jaunam gorriam (Complem. 3 parte, XV) de las Annuae Litterae Societatis Jesu (el documento ha sido estudiado por Daranatz, Curosités du P. B. t.I. pags. 33-45).

4. Esta influencia maniquea de los tiempos romanos o medievales es visible p. ej. en el dicho de Ceánuri. (enclavada en el valle de Arratia en Vizcaya, al que también pertenece Dima); cuando

Diablo y agentes habitan en lugares inmundos y descartados como el desierto el «loco inaquoso» del Evangelio, tumbas ruinosas, dólmenes rotos, prados del monte donde en ciertos días (noches exactamente) se reúnen para la orgía, hasta sumirse en cuevas y simas oscuras pasando por lavaderos, cruces de camino, orillas del mar donde toda suciedad se posa ⁵.

Diablo y agentes no solo por pacto explícito y entrega voluntaria, sino también por la violencia y el rapto se apoderan de las almas y de los cuerpos y no hay llamada por sutilmente camuflada que él no la entienda; como un león rugiente, dice San Pedro merodea en busca de presa.

En fin, omitiendo otras especialidades, el diablo vasco tiene preferencias manifiestas por las almas femeninas (aquí una niña) como el dragón del Apocalipsis por la Virgen Madre y la Iglesia, como los del paganismo y de la morisma que exigían tributos de cien o menos doncellas en laberintos o en capitulaciones de guerras. Ahora bien, debido a esta proclividad, nada extraño que las brujas, aunque viejas y feas (de noche todos los gatos son pardos) sean sus principales mensajeras, lo mismo que las lamias que más graciosas, como herederas de los genios de la riente Grecia, sin embargo tienen también su tara (pies de ave, cabra o cola de pez, etc.)

Los rasgos anteriores ⁶ bastarían ya para dibujar suficientemente la figura misteriosa del diablo vasco y la de sus parientes en todos los pueblos, pero hay más; no olvidemos sobre todo, que el diablo también tiene sus enemigos y Te-seos como aquel caballero de Goñi llamado Teodosio o aquel Juan Artz «el oso» de una versión de Murélagá ⁷ en Vizcaya, o según una variante de nuestro Lope García de Salazar «el osorio» ⁸ cabeza de genealogía que vencieron al diablo antropófago (como otro Polifemo), pero sobre todo, San Jorge, el santo de la vida fantástica y sobre todos San Miguel Arcángel y los exorcismos cristianos en su gama tan nutrida ⁹. Justamente la leyenda objeto de nuestro análisis y comenta-

tronaba, los antiguos decían «ahí anda nuestro abuelo», los modernos dicen: «ahí anda el diablo». Notemos cómo el nombre de «abuelo» en vasco «aita-aita» literalmente «padre del padre» nos relaciona con el título de Pater en Júpiter Tonante, en el Dyauspitar de los indos etc. y la concepción es idéntica a la indo-europea antigua y bíblica según la cual la tempestad es producida por Dios. El concilio II de Braga canon 8 (el concilio estaba dirigido contra los priscilianistas y maniqueos que en la antigua Galicia conservaron prestigio), se condena el que «...tonitrua et fulgura et tempestates et siccitates ipse diabolus sua autoritate faciat»; los concilios en general condenaban a los «tempestarios» o brujos, que según la opinión popular podían causar las alteraciones atmosféricas como aquella vieja fisgona contra la que Tirso de Molina (Los Cigarrales de Toledo) arremete: «tus forjas las tempestades»...

Curioso también el dicho de la misma Ceánuri, cuando a la observación de las cabañuelas o días augurales se la achaca de «pronóstico de gallegos». Ambos dichos veáanse en EY I, cap. 7, párr. 13, n. 10 F e idem ap. II, párr. 2, n. 11.

Consúltese también, Righetti II, n: 340 donde se aclara la duda de Azkue, sobre que San Pablo sería el citado en los acuerdos del Ayuntamiento de su pueblo de Lequeitio (EY, I, cap. 7, párr 13, n. 16)

5. Sobre estas moradas véase mi artículo: «El mundo bruñeril en Vizcaya, de la revista VIZCAYA n. 14, año 1960»

6. Todos estos caracteres del diablo habrá ocasión de estudiar más en detalle.

7. Veáse en EY II, n. 69.

8. Bienandanzas e fortunas I. XX, (pág. 30 de la edición que usamos) donde etimologiza el linaje de los Osorios según el de «osado» mudándose el vocablo.»

9. Sobre los exorcismos véase Righetti II, B, nn, 345-350. Un recuento también de los exorcismos usados en el País Vasco. Véase Gandiaga Euskera.

rio ofrece un ejemplar de indiscutible valor arqueológico para la historia eclesiástica vasca antigua que ahora tratamos de esbozar. Pasemos pues, al exámen de tan interesante leyenda ¹⁰.

Es conocida la historia o fábula de aquella hija de Neptuno llamada lamia, que por infortunios de la vida, vino a troncar en un mostruo devorador de niños arrancados de los brazos de sus madres. También en el folklore vasco aparece con este carácter fatal ¹¹ pero nuestro relato va a presentar las cosas bajo otro aspecto, el de mero agente del diablo.

10. Véase el relato en el Índice Antológico, n. 1.

11. Las lamias vascas. Sobre el nombre o nombres y sobre la noción de esta figura compleja del folklore vasco se tratará detenidamente en el Cuadro de las civilizaciones etnográficas del P.V. (Introducción al volumen II). En tanto el lector interesado en este género de averiguaciones, puede consultar los autores que tocan nuestra literatura oral y costumbrismo; sobre todo los tres autores que aquí utilizamos preferentemente: Cerquand, Barandiarán y Azkue. En ellos encontrará numerosas referencias y juicios, pero en especial véase Cerquand, t. II, pág. 40-45, Barandiarán EF nn. 60-64 y en Mitología Vasca (Índices), Azkue EY I, cap. 15, parr. 8 y su artículo de Euskera. Caro Baroja en Mitos españoles, estudia ampliamente el tema donde se da así mismo abundante bibliografía.

He aquí los rasgos más salientes de nuestras lamias:

1. Su difusión general por todo el País, si bien acusa mayor densidad en partes.
2. Tienen varios nombres: aparte el de lamia o emparentados como Lamiñaku, Eilalamia etc. Los más interesantes son el de pottolo y el de Basandere «la señora de los bosques», cf. el de Basajun del que parece en algunos relatos ser paredra.
3. Habita en los arroyos y fuentes («... lamias in rivis, nymphas in fontibus...») escribía San Martín Dumense o de Braga; hay una lamiturri «fuente de la lamia o lamias».
4. Son también moradoras de cuevas, simas, pozos, etc.
5. Aunque agraciadas padecen una tara, la de los pies o extremidades inferiores que son patas de ave, de cabra o cola de pez.
6. Como habitantes de las corrientes acuáticas aman la toilette y poseen toallas, sábanas (en vasco izare/-a; de marca Araba) pero sobre todo peines de oro y son eternas peinadoras.
7. En sus moradas subterráneas viven en medio de tesoros fantásticos como los de Alf-Baba y pagan los servicios menores con oro y pan blanco en especial.
8. Aunque no bautizadas, es decir, infieles (las brujas sí están bautizadas) tienen a su servicio mujeres cristianas como parteras, horneras, etc.
9. Y aunque no cristianas, se enamoran perdidamente de seminaristas, estudiantes que pueden ser a la vez pastores, vaqueros; ellas mismas traen el anillo de los esponsales, pero el matrimonio nunca se realiza sin duda por diferencia de religión, aunque el motivo alegado es el de la tara de los pies (como entre los agotes el del lóbulo de oreja: balarrimotz o «court oreille»); recuerdese que en el rito germánico existía la entrega mutua de los zapatos de ambos esposos entre sí; este impedimento tiene un desenlace fatal; la muerte del estudiante, pero a sus funerales asiste la misma Lamia si bien no entra en la iglesia, aunque presta sus tapices y sábanas para el servicio.
10. Son grandes magas (poseen cordones o cinturones mágicos deletéreos en oposición al escapulario cristiano; por ello se puede pensar en el famoso collar que antes se llamaba «de los escorpiones», pero que hay que traducirlo «del dragón» cf. nota 81, pag. 181 del t. IV de historia musulmana (historia de España bajo dirección de Menéndez Pidal) Y que nos recuerda la Leyenda de la misma Dima, la del dragón de Balzola o de Bargondi que puede verse en EF, n.º 11 y en EY, II, n.º 232.
11. Son igualmente grandes alquimistas que transforman el carbón en oro o viceversa.
12. Son traviesas y juguetonas y aparecen a los jóvenes y caminantes a los que pretenden «agarrar» empleando un término de argot laminesco el de Ixurdau que solo en estas tradiciones se emplea y parece ser el de «Izorratu», «jorobar» en sentido obsceno.
13. También son malélicas con los niños; nótese éste carácter p.ej., en EF n. 4 la lamiñaku de Ogoño en Vizcaya.

Una madre hacía un pan casero el día de sábado sin duda según costumbre y lo haría en el horno contiguo al hórreo, sobre cuatro pirámides de piedra¹²; algo apurada por la faena y distraída por los lloros de su niña pequeña, maldíjola inconscientemente invocando a la «plaga» infernal, sólo con intención de acallarla y asustarla como los arrieros juradores en un mal paso del camino a sus mulas. Calló la niña en efecto ante la ruda reprensión, pero al anochecer ya no apareció por casa; una lamia la había llevado a su cueva, a la famosa de Lamindano cumpliendo órdenes del jefe diablo.

Un hermanito suyo, la solía ver frecuentemente en la boca de la cueva, dedicada a la operación de peinado, propia de su cautivadora, la lamia, que como sus prototipos los genios acuáticos de los mares templados de Grecia se bañaban constantemente y por lo mismo necesitaban del repeinado ya que no peséfan los gorros modernos de nylon impermeable.

Pasaron ocho largos años y la niña no volvía, casualmente o también providencialmente pasó por aquel lugar un misionero o fraile mendicante o...:¹³ con-

14. La lamia aparece también como esposa forzada del Basajaun, reencarnación de Polifemo.

15. Como polifemo también, las lamias aparecen a veces con un sólo ojo en la frente; en cambio en Basajaun «el señor de los campos» surge como «novia» (vicios de Harén y abominaciones de cinedos babilonios, peruanos etc.); piénsese también, en la libertad de costumbres de la Europa matriarcal.

16. Las lamias, como las brujas pueden provocar las tempestades (Veáse en EY, I, cap. 15, parr. 8, n. 8. Recuérdese las sepulturas cuevas del megalítico y paleolítico donde los antepasados no venerados o descuidados, podían atraer como castigo las tormentas, mientras bien mantenidas sus tumbas atraían las bendiciones y la lluvia fecundante; así, p. ej., la dama de Aketegui protege a Amézketa en temporadas mientras castiga o otros lugares vecinos CF. EF. n. 4 y también 3 y 5.

17. Las lamias son también grandes golosas y buscan la leche (CF= Galatea) y sus productos que los pastores (Acis) les procuran a veces en burla, o que roban.

18. Hay también «lamias» masculinas que parecen identificarse con los «moros», o «gentiles».

He aquí los caracteres más destacados de las lamias vascas. Como puede verse son herederas de las Circes, sirenas galateas, del paganismo clásico y también de las neskas (cf. neska «muchacha» en vasco) del folklore celto-germánico y sin duda de los genios acuáticos del viejo fondo indígena; así una confusa amalgama de los tiempos del sincretismo vasco-romano hasta los tiempos moros y del mundo brujeil. Indiquemos cómo el tema de la leche, del ojo único...proviene del mito de Polifemo y del otro posterior de Polifemo-Galatea o de Acis-Galatea, pero aquí debemos señalar el tema del peine, que proviene igualmente del rastrillo con que Polifemo cardaba su cabellera en conquista de la Nereida; en algunos relatos vascos, aparece como Polifemo es peinado precisamente por la esposa forzada.

BASTEN POR EL MOMENTO LAS ANTERIORES INDICACIONES

12. «Gorreo, granero, silo en qué se encierra y guarda el pan en limpio y la paja al uso de Vizcaya y montañas sobre 4 pirámides de piedra, donde no pueden subir los ratones ni otras sabandijas; este granero está en las casas principales y es señal cierta de que tal casa y solar es principal. Así el P. Coscojales t.6 fol. 234 s. de su manuscrito.

La palabra vasca «garai» significa originariamente «cosa alta» y está relacionada al parecer con «Gara», «Granero», cabeza (Gari «trigo» será la planta de espiga o cabeza; al parecer también el celtibérico «gala/cala» de acropolis, fortaleza...). La forma vasca está representada en todos los dialectos desde el vizcaino «garaixe» de que habla Iturriza, hasta el «gari» de la baja Navarra y «la garaia» de Navarra recogida por Iribarren, Vocabulario.

13. El mismo P. Coscojales define al fraile: «...el cabello largo y barba luenga e llamáronle por ello Fraidía que quiere decir fraile o monje»: así ibidem, describiendo el origen del linaje Fraidua.

sultado por la desgraciada madre, le aconsejó que, como hornera, amasara y cociera justamente «siete panes», el último con una cruz», que los colocase en la boca de la cueva y observara. En efecto el remedio no pudo ser más eficaz.

Leyendas parecidas a ésta, existen en otras partes del País; Así en Cegama de Guipúzcoa¹⁴, donde una muchacha muy amante del peinado fue maldecida por su madre, importunada por esta afición desmedida de su hija, que en vez de acostarse pasaba las noches ante el espejo. Aquí fué la célebre dama de Aitzkorri, la gran bruja, la que se llevó a su cueva; un pastorcito que en cierta ocasión la vió por poco es también arrebatado, pero se libró gracias al escapulario del Carmen que llevaba, mientras la joven sigue allí en la cueva como cautiva. Otra muchacha de Amezqueta también en Guipúzcoa¹⁵ desobediente, fué asimismo maldecida por su madre y la Dama de Chindoqui se la llevó a su antro; sus padres intentaron sacarla mandando celebrar una misa en su cercana, pero al sacerdote se le olvidó llevar el atril del misal y por este olvido intrascendente, la infeliz continúa retenida.

El tema pues, parece bien conocido y popularizado; en la misma localidad de Dima existen relatos semejantes¹⁶. Pero como decíamos al principio del capítulo, cada leyenda encuadrada en su ambiente local necesita un análisis minucioso particular. Así, nada más propio que una «lamia» sea el agente diabólico de Lamindano, nombre cuya pronunciación vulgar de Laminao sugirió ya a Iturriza¹⁷ buscador de tales etimologías populares la traducción de «boca de la sirena» y a otros después, como Azkue¹⁸, Barandiarán¹⁹... Caro Baroja²⁰ duda, digamos que la etimología científica parece ser otra.

Aparte el tema general, también los temas o motivos particulares, como el peinado de las lamias, son bien conocidos en el folklore vasco; en la misma Dima se dice cómo las lamias bajaban a las romerías provistas de toallas, sábanas preciosas, etc.²¹; Y la misma Virgen María en la leyenda de Loidi en Guipúzcoa, sucesora en este detalle de alguna Lamia, peinaba a la pequeña Bernardette²².

Que al cabo de ocho años pasara por aquel lugar un misionero (Obispo en visita pastoral, algún arcipreste delegado), en la vecina Aránzazu residía uno de los dos arciprestes del Fuero Viejo de Vizcaya²³) o algún fraile en visita ocasional como tantos en la actualidad hijos del lugar) no tiene nada de maravilla. ¿No es Dima (siglo XIII) según etimología que en conferencia expuso «el terreno sujeto al diezmo eclesiástico» (francés «dime»)? ¿No existía allí un camino francés con una iglesia dedicada al apostol Santiago (Yandonecobe de Yaun one Yakobe como en el Iona domne Iacue del codex Callistinus, siglo XII), como vía de

14. Véase en EF, n.º 4.

15. Véase en «Exploración de ocho dólmenes de la sierra del Aralar» pag. 20 sg. CF. también «Exploración de seis dólmenes de la sierra de Aizgorri», pág. 29 y sg. Véase más casos de Proserpinas raptadas en el «Índice antológico» n. 9 de EY.

16. Lizarralde, Andra María de Vizcaya pags. 247-249.

17. 1.II, cap. 70, n. 682.

18. EY, I, cap. 15, párr. 8, n.º 2.

19. Memoria del V congreso internacioanal de Top. y Antrop. pág. 67.

20. Materiales... cap. IV, I pag. 88.

21. EF, n. 10

22. Véase EF, n. 31 donde el protagonista es un niño; en EY, II, n.º 84 si es niña.

23. Iturriza, 1.II, cap. 67, n. 668.

tránsito para las peregrinaciones de Vizcaya que se internaban en Alaba? Y sobre todo ¿No hay en la misma Dima una tradición que Iturriza ²⁴ recoge de autores antiguos de un célebre ermitaño con una inscripción en bárbaro romance?

Por otra parte, el plazo de «ocho años» es el mismo que tardaron los padres de Genoveva de Bravante en recobrar una hija, según puede verse en los versos de su vida, que no sólo en Oyarzun de Guipúzcoa, sino también en Orozco de Vizcaya y en la misma Dima se han divulgado ²⁵.

Por fin, el remedio indicado por el sagaz fraile no deja de ser algo curioso; siete panes, el último con cruz ¿Qué misterio y qué virtud podían encerrar? Que una misa o un escapulario, sacramento u objeto bendecido por la iglesia, posea tal poder exorcístico puede parecer legítimo (así, en la misma Dima se cuenta en la leyenda de la cueva de Balzola, cómo un joven soldado fue indemne gracias al escapulario que inutilizó al dragón).

De pasada, señalemos cómo Dima con sus cuevas prehistóricas y habitadas por monstruos es propicia a semejantes relatos maravillosos.

Es verdad que la cruz, el signo saludable por excelencia, posee con el nombre de Jesús una virtud antidemoníaca formidable, pero ¿por qué acompañarla con siete panes?

El enigma es de fácil solución, si lo relacionamos con el pan eucarístico ²⁶; si el nombre de Jesús, si la señal de la santa Cruz tiene poder suficiente para expulsar al diablo ¡cuánto más tendrá la misma Persona divina real y verdaderamente presente en la Eucaristía!

Advirtamos que en el caso de Dima, sólo se trata de una ficción, pues los panes no debían ser consagrados en la misa como en la frustrada de Amezqueta. Y que este exorcismo parece de raigambre, consta por el milagro que un auto africano del siglo V cuenta de una joven posesa liberada después de haber comulgado ²⁷.

Ahora bien, el número de siete panes o partículas eucarísticas pertenece a un rito antiguo de la misa mozárabe. Escapularios ²⁸... etc. como puede verse, son objetos y procedimientos bastante posteriores en la devoción popular a la misa y a la Eucaristía. Y aquí estamos en presencia de tal rito desaparecido, pero que la leyenda lo ha conservado en estado de atrofia y que por ello, constituye una prueba fina de nuestra cristianización antigua, aún en el interior del País, en el corazón de la Euskalerría como lo es Dima, donde por cierto, existen otros restos de liturgia arcaica. El detalle requiere una breve luz y explicación.

Como se sabe, en España no era administrada la comunión a los posesos y el concilio de Elvira ²⁹ prohibió a estos miserables presentar la ofrenda para el sacrificio de la misa; pero estos tiempos son muy antiguos y la costumbre, quizá como en la vecina África, era contraria cuando se la prohibía por decreto conciliar.

24. III, cap. 70, n. 682.

25. EF, n. 105, estrofa 150 «zortzi urteren buruan «al cabo de ocho años». En Dima solía cantar estos parecidos versos Evaristo Yurrebaso, de cuyo hijo el P. Trinitario, P. León recogió la referencia según la cual, también en Orozco, un pastor canta tales versos de la vida de Santa Genoveva.

26. Véase nota anterior n. 9.

27. Véase loco citado II, B, n. 348, nota 82.

28. Véase en Euskera, loco citado según nota n. 9 anterior.

29. Canon 29 cf. c. 37

liar. En todo caso, la leyenda nos conserva un rasgo arcaizante bastante antiguo sin duda que con toda confianza podemos utilizarlo en nuestro estudio. Examinémoslo más de cerca.

Es conocido también el papel importante que nuestras diócesis de Pamplona y Calahorra (a ésta pertenecía Vizcaya) jugaron en la abolición del rito mozárabe en el siglo XII³⁰, siglo de innovación general activado por Sancho el Mayor y su dinastía. Ahora bien, el dato apuntado de los siete panes proviene de este rito, cuando todavía estaba en vigor o por lo menos el recuerdo del fraile arqueólogo, el cual podía aconsejarlo en una aldea mínima de Vizcaya marginal. ¿Quién si no, pudo señalar este modo de exorcismo tan raro en épocas ulteriores en la recóndita Dima? Debió ser algún contemporáneo del rito viviente cuando se formó el núcleo primitivo de la leyenda y que nos ha llegado en una refundición que no proviene de Dima, sino de Ochandiano la antigua donde se encuentra un «udal-etxe» o «casa del Ayuntamiento». La curia típica árabe con su callejón sin salida del tiempo en que los árabes eran los dominadores de la hora en esta zona sobre los que existen tradiciones curiosas de guerras y otros elementos culturales que habrá ocasión de estudiarlos a su tiempo. Digamos también, como en la vecina aldea de Olaeta, se ha conservado el rito prebautismal que ha sido estudiado y expuesto en otro lugar.

El servicio mozárabe de la misa, tenía un rito particular de la fracción que suele detallarse en las historias de la liturgia³¹. El pan consagrado era fragmentado en siete pedazos, cada uno con su nombre propio y que eran colocados cuidadosamente (si no queremos calificar supersticiosamente) sobre el corporal en forma de cruz. He aquí pues, el origen del exorcismo aconsejado por el fraile «dimoztarra»³².

La Eucaristía, su semejanza, su simulación, su ficción o imitación piadosa podía librar del demonio a la niña posesa y en fin, ser recuperada por sus padres afligidos en demasía. Por otra parte, vemos cómo estos panes no son tampoco las actuales obleas delgadas sino panes corrientes «usitati»³³, como los quería el cura de Sopelana³⁴, es decir, suficientemente grandes para que pudieran ser llevados bajo el brazo por las niñas, lo mismo si los traían de alguna panadería pública o si eran heñidos en casa. El detalle del grandor, bien pudiera ser debido a inventiva o acomodación moderna (pan, pues pan grande), pero también debemos pensar en la tenacidad de la tradición que así habría conservado este detalle arqueológico, cuando los panes de la ofrenda eucarística eran realmente mayores y de fabricación casera como los de aquella mujer que reconoció los suyos al ir a comulgar y por ello se sonrió³⁵.

En resumen, la leyenda de Lamindano nos suministra impensadamente ras-

30. Villoslada, Hist. Eclesiástica t. II, parte II, cp. 1, V 4.

31. Véase en Jungmann, que da la figura sacada de los libros litúrgicos B, n. 426.

32. Dimoztarra es el modo de designar en vasco al natural de Dima, si bien otros lo hacen Dimestarra o Dimeztarra, Dimoz-tarra, o sea «diezmo» esp. que evoluciona a Dizmo y éste a su vez a Dimoz.

33. Sobre los panes de la ofrenda véase el tratado correspondiente en Righetti y en Jungmann.

34. Véase en ASEF 3 (1923) 35 la anécdota de este cura voraz, que ansiaba panes no grandes como prescribía el concilio toledano, pero si anchos y gruesos.

35. Jungmann, B, n. 32. 2

gos arqueológicos, que por vía indirecta nos retrotraen a tiempos en que el rito mozárabe permanecía en uso o en recuerdo de generaciones vizcaínas.

Otros ecos y jirones de temas que ambientan la leyenda, podemos encontrarlos en «nuestro» ya San Gregorio de Tours, «noster si no nostras», ya que de sus obras haremos constante aplicación en nuestro estudio sobre la tradición cristiana antigua del Pueblo Vasco. Tal el hecho de que una mujer aldeana no respetando el día santo de Pascua (que comenzaba con la vigilia solemne vespertina del sábado) se dedicó a fabricar el pan familiar, quedando por ello en castigo de la profanación, sin movimiento su mano según iba sacando del horno uno, dos, tres... panes. Sólo al cabo de «muchos años» acudiendo al santuario de San Martín de Tours, se vió libre de la parálisis cuando emitió un voto de arrepentimiento, pero que al no cumplirlo txativamente, padeció nueva calamidad; la pérdida de la vista esta vez; sólo al cabo del «octavo día» después de una intensa oración y lágrimas recobró la vista ³⁶. El mismo San Gregorio cuenta de otra mujer, castigada también por no haber hecho el pan, no ya en la víspera de Pascua, sino en la de un domingo ordinario ³⁷.

El número de «ocho» nos recuerda también en nuestra literatura oral, el relato de Loidi arriba mentado en que la Virgen esperó «ocho días» a que los padres de la niña dieran cumplimiento a sus deseos de edificación de una capilla... ³⁸.

Y el mismo S. Gregorio nos refiere también el castigo de cierta joven, que en un domingo se peinaba con demasiado esmero pegándosele el peine a la mano ³⁹.

Y costumbres como la de hacer la hornada en el día del sábado, permanecen o han permanecido en el País Vasco hasta ayer, ya que la fabricación casera del pan se ha perdido ante el avance y la facilidad de la civilización. Especialmente el día de Sábado Santo o de Gloria, no se comenzaba su preparación hasta que las campanas hubieran anunciado la Resurrección del Señor ⁴⁰ (el lector habrá advertido los cambios litúrgicos de la vigilia pascual, hoy vueltos a su constitución primitiva).

Podemos pues, concluir del examen anterior el valor y el interés que para la arqueología cristiana del País Vasco encierran las leyendas más inocentes en apariencia; cada leyenda, aún estando a veces relacionada por otros motivos y tópicos con algunas más generalizadas, posee un contenido y un ambiente propio. Si el tipo legendario evoluciona en todas partes, es cierto también que en ocasiones permanecen como fosilizados ciertos detalles. En resumen, no se puede instituir un análisis de las leyendas sin sospechar su ambientación; las pequeñas circunstancias ofrecen con frecuencia un testimonio fino. La labor exige preparación adecuada y esfuerzos continuados, pero el éxito seguro.

Ejemplos como el estudiado, dotados de abundante información y complejidad, constituyen una exposición algo enojosa para la generalidad de los lectores. Pero la historia eclesiástica y la tradición popular vasca, pueden exigir algún sa-

36. Véase De miraculis Sancti Martini 1.3, cap. 56: PL 71. 988.

37. Véase la nota anterior n. 22.

38. De miraculis Sancti Martini, 1.3, cap. 31: PL 71, 980 (véase también la nota del editor nota b) donde tal costumbre de respeto era constatado en el siglo IX.

39. Vitae Patrum cap. VII (vida de San Gregorio de Langres): PL, 71, 1.040.

40. EY, I cap. 2, párr. 5, n. 11.

crificio a fin de conseguir un género de argumentos valederos tanto o más como las aserciones ocasionales de algún escritor y las inscripciones mutiladas. Pero estos detalles esfumados ya y desligados deben llevarnos a imaginar nuestro período antiguo cristiano, cuando el sistema completo de la liturgia viviente se encontraba en todo su vigor entre nosotros, aún en las aldeas del interior euskaldun.

Se repite todavía que el vasco no tiene historia; slogan jactancioso en unos, despectivo en otros; tal expresión debe ceder a esta humilde e incitadora a la tarea: el vasco no conoce su historia; su historia primera está por hacerse. Y si los antiguos no tuvieron tiempo, gusto o modo de pintar el tapiz que urdían, toca a sus descendientes mejor equipados, repasar los nudos secretos y colorearlos a base de una investigación seria.

NOTA

Todavía existe en Dima o relacionada con Dima, la leyenda sobre la edificación de la parroquia de Amorebieta, ver en Iturriza 1.II, cap. 29 donde se alude al toque de la elevación o «sagara» (de «sacra» latino, cf. consagración) llamado también «Kredo-Sagara» por los actos de fe en especial el Credo en ese momento; sobre el toque véase en Jungmann B, n. 282 que le atribuye hacia principios del siglo XIII; sobre el Kredo-sagar cf ASEF 4 (1924) 5; la costumbre existe también en otras partes fuera de Oyarzun, p.ej. en Euba, vecina de Amorebieta. También en la misma Dima se dice del «miércoles santo» que es «miérdoles blanco»; sobre su historia en otra ocasión, en tanto véase Righetti, B, n.º 90.